



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**CASCAJOSA**

Aprobado inicialmente el proyecto de obras Pavimentación Calles con Canalización, nº. 100 del Plan Diputación 2020.

Se somete a información pública por el plazo de ocho días al declararse urgente la tramitación, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cascajosa, 28 de junio de 2020.– El Alcalde, José María Gómez Casero.

1298

-----

BOPSO-81-17072020